

R-CDNAT-2015-107

SALTA, 13 de marzo de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.097/2013

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-2065 – relacionada a la finalización de funciones de la Ing. Marcela Eliana Calzon –al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Taller I: Dasometría” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad – el 01 de enero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 24 de febrero de 2015 convalidó la citada Resolución en su totalidad.

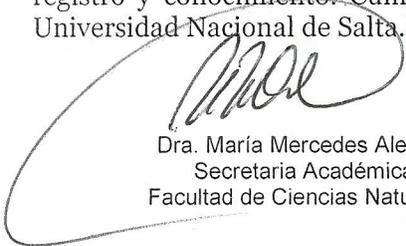
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

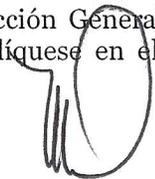
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-2065 – relacionada a la finalización de las funciones interinas de la Ing. Marcela Eliana CALZON – DNI N° 18.720.983 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Taller I: Dasometría” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, el 01 de enero de 2014, y que fuera emitida por Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Calzon, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Cumplido siga para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales